

SEJUR C.L.

Guayaquil, 06 de Abril 2019

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEJUR C.L.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones legales, en mi calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía **SEJUR C.L.** de conformidad con el Art.305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución 90.15.3006 de la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

Atentamente,



FRANCISCO YCAZA BEJAR
GERENTE GENERAL